

los conversos las aguas regeneradoras del bautismo; diganlo ellos en quienes la expresión del semblante bien claramente gritaba: *Mesís quidem multa operari autem pauci;* diganlo ellos que, como testigos de la gracia que irradiaba desde las cumbres del Tepeyac, podrán ponderar hasta dónde llegó la eficacia de María en la conversión de los indios.

Si no fué esta la causa, en vano se buscaría otra para explicar un hecho tan sin semejanza en la historia. Aquí la voz de los Tauraturos no hizo estremecer á la naturaleza, al presentar la perturbación de sus leyes: aquí, los obradores de virtudes, no hicieron ni andar á los cojos, ni oír á los sordos, ni hablar á los mudos, ni ver á los ojos que habían venido al mundo cerrados á la luz; aquí los predicadores de la divina palabra no intentaron conseguir que con la sombra de sus cuerpos, las enfermedades abandonaran apresurada y repentinamente á los que tenían postrados en el lecho del dolor, ni tampoco que, al imperio de su voz, los muertos, sacudiendo la corrupción, abandonaran la negra mansión de los sepulcros, y sin embargo, gentes bárbaras, degradadas por la ignorancia, cargadas de groseras supersticiones, en general ateístas, piden voluntariamente la regeneración de la gracia. ¿A qué se debe tan estupendo prodigio? No hay que cansarnos, Señores: exclama el Dr. Fernández Uribe: aparecióse María Santísima de Guadalupe; trajo desde el cielo su copia hermosísima, conjunto de maravillas, un milagro perenne, permanente, continuo: fijó su habitación junto á México, y desde aquí predicando interiormente á los corazones, sin necesidad de repetidos milagros, redujo en breve tiempo estas numerosas provincias: Mexicanos, Toltecas, Totonacos, Othomies, Tarascos, Huastecos, Matlazincas, y otros innumerables se vieron en pocos años, levantar sobre las ruinas de sus impuros ídolos, la Cruz del Salvador.

¡Cante México himno nuevo á María y al sún de los instrumentos músicos deje desbordar de su pecho las santas alegrías! Justo es nuestro indecible placer, pues entre las glorias con que cuenta la nación mexicana, no hay una tan grande, tan legítima y tan pura, como la aparición milagrosa de Santa María de Guadalupe.

Con razón, repetimos con los ojos bañados en lágrimas: *Tu honorificentia populi nostri.* Tú eres la honra de nuestro pueblo.

Y sería posible que dejáramos destruir la mayor de nuestras glorias? ¡Ah no, mil veces no! Por eso cuantas veces la crítica maligna ha descargado sus golpes, el pueblo mexicano se ha indignado y se ha aprestado al combate. Cierto que se han oído algunas veces los silbidos penetrantes de la serpiente; cierto que ésta, deshaciendo sus anillos se ha deslizado, ya abierta, ya cautelosamente, á la falda del Tepeyac, poniendo asechanzas al carcañal de María; cierto que en nuestros tiempos se reanudó la discusión que en mil setecientos noventa y cuatro, había provocado el Jansenista Muñoz y que en mil quinientos cincuenta y seis, tuvo sus preludios en Don Francisco Bustamante, provincial franciscano; pero también es cierto que cada silbido, cada asechanza, cada combate, no ha sido sino un viento que ha arrojado las plumas sobre el papel y hecho crujir á las prensas, de las que han salido brillantes defensas de la aparición de María.

Hoy parece que ha terminado el combate; cabe preguntar, ¿cuáles han sido los resultados finales? En el campo contrario, yo no lo sé. En el nuestro, en el de los que hemos creído, son los siguientes: Libros magníficos que enriqueciendo las bibliotecas, conservarán para las generaciones futuras, los nombres de Cuevas, Anticoli, Dr. de la Rosa, Canónigo González, Ilmo. Vera y Pbro. Chávez, cubiertos de gloria; como cubiertos de la misma, llegaron á nosotros los nombres de Marín, del Dr. Guridi y Alcocer, y el de Tornel, y Mendivil. Las numerosas romerías que de todas partes vinieron, protestando pacífica y elocuentemente contra la negación Guadalupeana. La liberalidad de los acudados que abrieron sus tesoros, de los pobres que aprestaron su óbolo, de las damas que se arrancaron sus hermosas pederías y brillantes adornos, la de toda México que ni un momento quiso ser mezquina con la Virgen indiana. La ampliación y decoración de esta santuosa Basílica

donde se encuentra el retrato de la Santísima Virgen María. El decreto de Coronación y un nuevo oficio, ambos concedidos por el Papa León XIII, con los que se ha confirmado el *Non fecit taliter* de Benedicto XVI. Unas dulcísimas notas que, desprendidas de la lira del mismo León XIII, repercutirán todos los siglos bajo las bóvedas de nuestra insigne Colegiata. Una fiestas régias sin precedente en los anales de México, con que se ha celebrado la Coronación de la misma Imagen Guadalupeana; fiestas celebradas no sólo en esta dichosisima Villa, sino también en todos los pueblos de la Nación mexicana y aun allende los mares, en España y en la eterna Ciudad de los Papas. Una considerable reunión de jerarcas mitrados, propios y extraños que, al postrarse reverentes ante el altar de nuestra excelsa patrona, dieron testimonio público y solemne de que aceptaban con nosotros la aparición milagrosa. ¡Oh feliz culpa que tanto bien nos hiciste! ¡Oh resultados benéficos que tanto habéis contribuido á asegurar nuestra gloria! ¡Oh felices nosotros que libres ya de temores podemos cantar á Nuestra Madre tiernísima: *Tu honorificentia populi nostri.*

Tú eres el honor de nuestro pueblo! ¡Oh Santa y poderosa Madre! lleve cuanto antes el deseado momento en que las Américas todas te llamen su principal y esclarecida patrona, para que el nombre de Santa María de Guadalupe sea el dulce encanto de los que habitamos este nuestro continente; para que la montaña del Tepeyac sea la estrella adonde los Americanos convirtamos nuestras devotas y suplicantes miradas; para que al resonar en el mundo de Colón el *Non fecit taliter omni nationi*; todas las naciones convegan en conceder á México el título honorable de hija predilecta de María.

México, hermosa patria mía; no olvides nunca á Santa María de Guadalupe. En medio de tus amargos infortunios y de tus grandes placeres, recuerda que el Tepeyac fué la pendiente por donde bajó á raudales para tus hijos el bálsamo saludable que se derramó en el Calvario.

Recuerda que en esta montaña está erigido el faro que difundiendo por todas partes su luz, te hizo tomar asiento entre las cultas y civilizadas naciones. Recuerda, por último, que así como el pueblo de Israel era el pueblo de Dios, tú eres el pueblo de la Madre de Dios; que si aquí estuvo bajo las alas de la Providencia divina, como bajo las de la gallina están sus polluelos, tú estás de continuo bajo del manto azulado de la poderosa María; que si aquí fué creado por Dios con el amor entrañable con que la Madre amamanta á sus hijos, los tuyos jamás podrán decir que el amor con que los cuida María sea menos tierno que el que les tienen sus madres.

Mas, al recordar tan señalados favores, tiembla, porque si de los hebreos se decía, les va bien mientras no pecan en la presencia de su Dios, porque él aborrece la iniquidad, mas cuando hay maldad en ellos delante de su Dios, son entregados al poder de sus enemigos y sujetados al yugo extranjero, de vosotros puede decirse lo mismo; pues también la Santísima Virgen María aborrece la iniquidad.

Por esto, si quieres ser grande y respetada ante el mundo, si amas con delirio la gloria, si quieres conservar para siempre la fe que te legaron tus padres, si quieres que el Tepeyac sea por todos los siglos el eslabón que una á la región del emperio, detesta la iniquidad, ama la virtud y sé siempre fiel á la devoción de María, de esa Madre tiernísima sobre todas las madres que, precisamente porque te tiene un amor entrañable, hoy por mi conducto, indigno y miserable, te dice como en otro tiempo el Señor decía á los Hebreos. "Si anduviéreis en mis preceptos y guardáreis mis mandamientos y los cumpliereis. . . . daré paz en vuestros términos, dormiréis y no habrá quien os espante. Quitaré las malas bestias; y espada no pasará por vuestros términos. Perseguiréis á vuestros enemigos y caerán delante de vosotros. . . . Os miraré y os haré creer, seréis multiplicados y afirmaré mi pacto con vosotros. Pondré mi tabernáculo en medio de vosotros y no os desecharé mi alma. Andaré entre vosotros y seré *Vuestra Madre* y vosotros seréis mi pueblo."

A. M. D. G. E. H.

Sermon predicado en la Colegiata por el P. Manuel Díaz Rayon, Sacerdote Jesuita, el día 27 de Octubre de 1895.

Non fecit taliter omni nationi.
No hizo otro tanto con las demás naciones.—Ps. 147, v. 29.

QUÉ MILAGRO! al Señor; alaba á tu Dios ¡oh pueblo amado de María!—Tal me parece Ilustrísimos Señores, amados hermanos míos en Jesucristo que desde lo alto del Cielo—el Real Profeta David de esta manera nos convida y exhorta aplicándonos: *Las primeras palabras de su psalmo 147, al escuchar las últimas del mismo: non fecit taliter omni nationi;* que suben continuamente, sobre todo en estos días, al trono del Señor, brotando de nuestros labios encendidos, por el agradecimiento y entusiasmo que inflaman nuestros corazones. Si, parece decirnos el Profeta Rey, si, si, alabad al Señor con nuevos cantares, no ceséis de entonarle nuevos himnos; porque lo ha hecho magníficamente con vosotros: gloriosos en el Señor y en la Madre del Señor, que con tan singulares gracias y finezas os ha favorecido. Yo diré de vosotros, lo que en otro tiempo canté de mi pueblo: *non fecit taliter omni nationi! no ha hecho otro tanto con las demás naciones!*—Y así es efectivamente, mexicanos y en todo este mi numeroso y nobilísimo auditorio, no hay seguramente quien lo ponga en duda. ¡Qué dije! Nadie hay entre nosotros que no tuviera por falta de juicio y de razón á quien, en medio de tantas solemnidades, quisiese poner en duda *los señaladísimos favores con que la Madre de Dios se ha dignado distinguirlos.*—Cuando tantos millares de corazones genuinamente católicos y mexicanos, aprobándolo el Vicario de Jesucristo, clamaron concordemente en una inmensa voz: *non fecit taliter omni nationi!*—cuando tantos distinguidos extranjeros, compelidos por la fuerza de la verdad y buena fe, nos hacen eco y repiten á una con nosotros: *non fecit taliter omni nationi!*—cuando nuestros mismos valles y montañas dan saltos de placer y cantan á su manera: *la divinamente inspirada estrofa, repitiendo una y mil veces: non fecit taliter omni nationi!* el discordar y hacer oposición, solamente podría haber en la insensatez ó en la impiedad; y la impiedad ó la insensatez, hermanos míos, imposible que hubiese hallado asiento en esta asamblea religiosísima. Aunque, á decir verdad, *la insensatez misma, la impiedad misma, si pasara esos umbrales y viniese á poner un momento desapasionados los ojos en ese ayuntamiento celestial, la insensatez misma, la impiedad misma se vería forzada á confesar que el dedo de Dios está aquí, que Dios y la Madre de Dios verdaderamente non fecerunt taliter omni nationi.* Porque, ¿justo es que lo digamos con no menor humildad que gratitud, qué pueblo hay en toda la redondez de la tierra, que pueda justamente gloriarse de poseer una prenda del tiernísimo amor de María, tan singular como nosotros la poseemos? Más: qué iglesia, qué santuario, qué basílica podrá santamente envernecerse como esta nuestra, mostrando una imagen de sobrehumano pincel tan llena de inefables misterios? Más todavía: se hallará por ventura Reino ó República ó Nación, que pueda disputarnos ó emular la dicha de que goza la nuestra, en la posesión de ese tesoro y manantial inagotable de Divinas bendiciones? Oh! si todos lo meditásemos con la debida atención! oh! si las consideraciones que acabo de apuntar penetrasen íntimamente nuestros corazones! Entonces si podríamos sentir toda la energía y abarcar toda la inmensa amplitud de nuestro dulcísimo *non fecit taliter omni nationi.*

Por tanto, permitidme—Ilustrísimos Señores, amados hermanos míos en Jesucristo—ya que debo, aunque tan indigno, ocupar vuestra atención con mis palabras, permitidme que desarrolle en estos dichosisimos instantes *los tres puntos*, que os acabo de insinuar.

Y vos, ¡oh dulcísima Virgen, Reina y Madre nuestra! no os dedignéis de escuchar nuestras alabanzas en mis labios. Y si tenéis

* Hasta última hora conseguimos este sermón, y por eso va en este lugar y no en el que le corresponde.—Se publica con las licencias necesarias.

por cosa indigna, como lo es, que un miserable pecador tome en su boca vuestro sagrado nombre y las finezas y prodigios de vuestro amor, poder tenéis, Señora, para hacer que vuestro Divino Hijo me comunique su Santo Espíritu; pues las alabanzas que os diga este vuestro Celestial Esposo, aunque os las diga sirviéndose de mí, no podrán menos de seros agradables. Y por lo mismo comenzaré saludándoos con palabras por El inspiradas al Arcángel que os dijo:

Ave María.

Non fecit taliter omni nationi.
Ps. 147, v. 29.

El fundamento principal, el argumento incontestable que tenemos, Ilustrísimos Señores, amados hermanos míos, para persuadirnos de que la Madre de Dios ha hecho con nosotros finezas y prodigios de amor extraordinarios, y singulares entre todos los pueblos de la tierra, es á no dudarlo esa milagrosa imagen, coronada no hace muchos días con corona de oro, por mandato y en nombre del Vicario de Cristo Nuestro Señor. Pues, efectivamente, sabemos que otro Sumo Pontífice también, Benedicto XIV, transportado en un rapto de admiración al contemplar la bellísima Guadalupeana que le presentó el P. Francisco López, no se pudo contener que no exclamase rebosando ternura: *non fecit taliter omni nationi!*—no sé yo que haya la Madre de Dios hecho otro tanto con las demás naciones! Y desde entonces, autorizada y consagrada por tan sacrosantos labios esta para los mexicanos—cual ninguna otra—consoladora expresión que entendimiento pudo haber tan cerrado á toda luz, que no la hiciese suya? qué corazón tan duro, tan ingrato ó envidioso, que rehusase acatarla?—Empero, dirá tal vez alguno, ¿qué es lo que Benedicto XIV vió de extraordinario, de singular, de divino en la imagen de nuestra excelsa Patrona, para que nos creyese y proclamase á la faz del mundo como singularmente distinguidos por la Reina de los Cielos? qué es lo que, con Benedicto XIV, vemos y veneramos en ese Divino Original, todos los que por ello quedamos inquebrantablemente persuadidos de que la Virgen Madre *non fecit taliter omni nationi!* Ah! hermanos míos, esto es más para sentirse, que para expresarse, más para contemplarlo con amor, que no para decirlo con palabras humanas.

Sin embargo tres cosas, á mi parecer, resaltan principalmente en esa tilma bendita, y justifican por sí solas el celebrísimo *non fecit taliter.* Porque si bien se considera, la imagen de Santa María Virgen de Guadalupe es una prenda, es un tesoro, prenda de amor, signo de secretas verdades, tesoro de la persona bienes. Prenda de amor; mas no así como quiera, sino prenda singularísima de inefable amor. Signo, mas no común y vulgar, sino especialísimo de secretos y maravillas celestiales. Tesoro, mas no un tesoro cualquiera, sino un tesoro imponderable de bendiciones divinas, peculiar de la Nación Mexicana. Ved aquí, amados oyentes, puestos en nueva luz y expresados con términos precisos, los tres puntos capitales, que os insinué desde el principio. Demosles, si os place, todavía mayor evidencia con el auxilio del Señor.

La imagen de Guadalupe, singularísima prenda de inefable amor. Está, mil veces mejor que yo, lo podréis decir vosotros, oh! ángeles de paz! oh espíritus felicísimos que turisais la dicha de acompañar á vuestra Reina en su visita al Tepeyac, los que cantábais á coros, no lejos de este sitio, las finezas de la Madre de Dios para con los mexicanos, los que por ventura imperisistis de orden suya en ese ayuntamiento, con los colores naturales de las rosas, la imagen incomparable de María! Pues, oyentes muy amados, ¿la que fuera empresa digna de los ángeles, esa misma la debo yo ahora pretender! y lo que ellos no logran de otros, he de poder decirlo yo?—Me atreveré, sin embargo, para gloria de vuestra excelsa Madre, á decir algo de lo que jamás podremos del todo comprender.

¿Quién ignorara, hermanos míos, ser uso recibido y común de los que bien se quieren, el darse prendas que sean como testigos y testimonios de su mútuo amor? Y de seguro habréis también observado, que entre todas las prendas de amor, la más significativa, la más delicada, la más preciosa, la más ambicionada si no se posee, y si ya se posee, la más preciada, es el retrato. Y con mucha razón; porque, quien nos da su retrato, parece que juntamente con él quiere darnos, en la manera que le es posible, su mismo corazón y toda su persona. —Fingid con la imaginación una madre noble, rica y virtuosa, amantísima y por extremo amada de sus hijos. Es llegada la hora de la separación: porque aquellos honrados jóvenes, en diversos lugares y por diferentes carreras, van á labrarse cada cual su porvenir. El momento de la despedida será dolorosísimo, el de la partida intolerable. Sin embargo, la amante y delicada Señora, para que sean menos penosos, ha encontrado un arbitrio. A más de las promesas recíprocas de enviarse letras frecuentes, de visitarse cuando las circunstancias lo permitan, de no olvidarse jamás, el corazón de la tierna madre ha escogido y ordenado diversas prendas de amor, que antes de la partida distribuirá entre sus hijos. Las magníficas luces de los brillantes y el oro finísimo en que están montados, deslumbran la vista; roba toda la atención el arte con que están labradas muchedumbre de joyas; y en medio de tanta riqueza y variedad, en marco de no mucho valer, una miniatura al parecer vulgar y de poco precio: es el retrato de la noble y generosa matrona. La cual por fin, reunidos los hijos de su corazón, y diciéndoles con lágrimas en los ojos que quisiera poder arracárselo del pecho para que él fuese la prenda de su amor sin límites, añadió: mas ya que arrancarme el corazón todo es imposible, en cada una de estas prendas que veis irá encerrado mi cariño: la que os agrada más, escogedla, hijos míos, vosotros. El retrato yo lo y el retrato: — todos á una voz exclamarían ¿quién puede dárdar? y al mismo tiempo se lanzarían sobre el retrato las manos de todos. Porque el amor filial habría subido los quilates de la vulgar miniatura, sobre el de todas las joyas del universo. — Es lo que yo os decía, cristianos oyentes: que el retrato es la más significativa, la más delicada, la más preciosa, en una palabra, la más singular prenda del verdadero y tierno amor. ¿Mas queríais por ventura saber á quien de los hijos le cupo la incomparable dicha de poseer el retrato de la madre común? Al menor de todos, al más débil y necesitado de ayuda y de consuelo.

Ah! hermanos míos, veo que me habéis comprendido ya! se me adelanta vuestro pensamiento; previene á mis palabras vuestro corazón. Oh! inmensa dicha la nuestra! La Madre de Dios, la Madre común de todos los cristianos, nuestra Madre dulcísima María, á los menores, á los más necesitados de sus hijos, se ha dignado dejarnos su retrato en esa Imagen celestial.

Ah! cristianos! y cuán fiel y amorosa Madre se ha mostrado siempre la Santísima Virgen con todos los pueblos, redimidos como lo han sido por la sangre de su dulcísimo Jesús! — Desde los primeros siglos de la Iglesia ha visitado repetidas veces á la hermosa Italia, ennoblecida ya por el Redentor Divino con la Cátedra de San Pedro y domicilio del Sumo Pontificado. Y cuán magníficas prendas de su maternal amor le dió María! Por no referir más que una á quién si no á Italia hizo la Virgen Madre la heredera de su propia casa? Manda la gran Señora trasladar por mano de Angeles de Nazareth á Loreto aquel pobre hogar, el mismo en que por nosotros los hombres y por nuestra salud el Verbo se hizo carne; y constituye al pueblo Italiano dueño de tan gran tesoro, cuya posesión llenaría de santo orgullo á cualquiera nación del universo: Loreto es el *non fecit taliter* para Italia.

Y la Hija primogénita de la Iglesia, el Reino Cristianísimo, la esclarecida Francia, siempre tan celosa de las glorias de Jesús y María, cuántos y cuántos favores no pudiera referirnos de la Divina Madre? Bástenos pronunciar un solo nombre: Lourdes! bástenos recordar á Bernardita, la confidente, en nuestro siglo, de la Inmaculada Concepción; bástenos traer á la memoria aquella fuente inagotable de prodigios y milagros, cuyas aguas riegan sin cesar toda la redondez de la tierra, llevando á todas partes la salud, el bienestar, el consuelo y la gracia del Señor. ¿Podiera acaso el pueblo francés ambicionar ó imaginar mayores prendas ni más singu-

lares del maternal amor de María? No por cierto: Francia tiene también su *non fecit taliter*: Lourdes!

Mas vengamos á la Católica España. Empero, ¿quién será capaz, no ya de exagerar, sino de enumerar siquiera los estupendos é inauditos favores de que ella en este género, como en todo lo que es noble y grande y santo justísimamente se gloria? Todo es poco, hermanos míos, cuanto se diga en este punto: allí está Covadonga, allí está Guadalupe de Estremadura, allí sobre todo la inmortal Zaragoza; y si las glorias de una hija predilecta no debon ser extrañas á la Madre Patria, aquí también está como testigo este nobilísimo Santuario de Guadalupe, en la que fué Nueva España: que nosotros no podemos menos de compartir con la Antigua, como hijos con su Madre, nuestro *non fecit taliter omni nationi*; así como ella comparte los sayos con nosotros, como la madre con sus hijos.

Mas ya que á nosotros hemos vuelto, y á nuestra humilde Patria ¡oh suerte felicísima! oh dicha incomparable nuestra! y habríamos de callarla? fuera horrenda ingratitud. Pues, ¿habremos de publicarla y proclamarla á la faz del mundo entero? Oh! sí! Reina nuestra, Madre nuestra, Amor nuestro! Gloria de la Nación mexicana, consuelo y alegría de nuestro pueblo, honra y prez de todo el Nuevo Mundo, Santa María Virgen de Guadalupe! ¿por qué no hemos de gloriaros en vuestras misericordias? por qué no hemos de decir, humildes pero confiados, agradecidos, y rebosando ternura y entusiasmo el corazón, ante la Virgen Mexicana, ante esa imagen sobrenatural, por qué no hemos de decir á voz en grito: *non fecit, non fecit taliter omni nationi*? No, no lo habéis hecho así con las demás naciones; porque á nosotros nos habéis dado esa tilma sin par que estasiados contemplamos nuestros ojos, esa Imagen divina, en la cual están cifradas todas nuestras aspiraciones, todas nuestras esperanzas, todos nuestros consuelos; — porque á nosotros nos habéis dado vuestro retrato, ese retrato pintado milagrosamente, como prenda singularísima de vuestro inefable amor. Ah! mexicanos, felicísimos hermanos míos, repitámoslo con júbilo: *non fecit taliter, non fecit taliter omni nationi*!

II.

Oh! Y qué prelia, hermanos míos! qué imagen, qué retrato el que nos ha dado tan Santa y amorosa Madre! Pues como lo asenté desde un principio, y prometí demostraros, aquella Soberana Imagen es además un signo, mas no común y vulgar, sino especialísimo, de secretos y maravillas celestiales.

Y ¿qué es lo que pretendo dar á entender con esto? Pretendo que la Imagen estampada en aquella sagrada tilma, á más de representar á la Santísima Virgen, como sus otras imágenes, es un signo, ó más bien un conjunto admirable de símbolos, que representa y expresa mil secretos y misterios tocantes á la Madre Inmaculada, principalmente los que se relacionan con el nuevo pueblo que se dignó visitar. Esto es lo que pretendo haceros ver en esta segunda parte de mi discurso. Desconfío á la verdad, y mucho desconfío de poder exponerla no ya como ella merece, mas ni aun siquiera como yo la he concebido. Por lo menos, lo intentaré; y si supliis vosotros con mayor atención vuestra este defecto mío, yo espero que á vosotros y á mí nos ayudará con más abundante gracia El que tan grandes nos las ha hecho por Santa María de Guadalupe. Como veréis, la hermosa idea que trato de explicar no es nueva: se halla insinuada y aun tal vez claramente expresada en casi todos los escritores guadalupanos; mas no recuerdo haber hallado ninguno que ponga de manifiesto los fundamentos en que esa idea se apoya, ni la magnífica amplitud que ella en sí abraza; y esto es precisamente, lo que yo ahora desearia hacer, con el auxilio del Señor, por dos motivos: primero porque entiendo que aquí estriba muy particularmente la razón de nuestro *non fecit taliter omni nationi*, y lo segundo, porque si es exacta y está sólidamente fundada esa idea, se nos abrirá un campo de contemplación vasto y espléndido, no menos que fecundísimo en espirituales frutos. Comencemos.

Y desde luego, para evitar infundadas objeciones debo declarar, que diciendo yo que aquel traslado celestial de la Virgen

María está lleno de misterios y prodigios, no trato en manera alguna de maravillas y portentos del arte humano, ó de belleza corpórea y formas materiales, que de estas cosas prescindo por completo: juzguenlas allá los artistas cristianos. Yo os hablaré solamente de prodigios y maravillas de un arte superior y sobrehumano, os hablaré de una belleza toda espiritual y celeste, de secretos y misterios de gracia y salvación. Y de esto sí afirmo que está henchida la Imagen Guadalupeana, como una cifra que en sí los encierra, como el símbolo que hace pensar en ellos, como el signo propio que los significa y expresa. Veámoslo, si os place, comenzando por establecer los principios irrecusables, en que apoyo toda mi argumentación.

Supongo, primeramente, como cierto é indubitable, pues así lo es, el origen sobrenatural de nuestra adorada Guadalupeana. En segundo lugar, y omitiendo por brevedad entrar en pormenores, os hago notar lo que salta á la vista, y es, que comparada con las demás imágenes de Nuestra Señora, esta de Guadalupe ofrece muchas y muy admirables diferencias y extrañas particularidades. Finalmente, supongo como principio inconcuso, lo tercero, que Dios Nuestro Señor, las obras prodigiosas que hace, las hace siempre perfectas conforme al fin que se propone: de tal manera, que ni en el conjunto ni en las partes de ellas podrá hallarse cosa inútil ó vana, cosa que no esté ordenada á un fin digno de su Autor. Esto supuesto, decidme, hermanos míos: no es verdad constante que el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, Pastor de la Iglesia Mexicana en 1531, pidió una señal á la Madre de Dios, para cerciorarse de que era Ella misma quien le pedía, por medio de Juan Diego, un templo en el Tepeyac? Y el signo ó señal enviado por la Reina de los Angeles, cual fué? ¿no fué por ventura, esa encantadora Imagen, maravillosamente, sobrenaturalmente, milagrosamente estampada en la tilma de Juan Diego? Mas, qué efecto causó la vista de ese signo? Tampoco lo ignorais: con sola esa vista quedó plenamente satisfecho el Santo Obispo, tuvo por ciertas las anteriores apariciones, se apresuró á cumplir con extraordinaria devoción la voluntad de la Reina de los Cielos. Empero, yo pregunto: ¿cómo un hombre tan prudente y sabio, tan espiritual, tan experimentado, y tratándose de un caso tan extraordinario y de que tanto bien ó mal pudiera seguirsele á él, á su Iglesia, á sus queridos indios, cómo digo, cómo pudo con tanta facilidad persuadirse de que efectivamente, quien le pedía un templo en este lugar era la Santísima Virgen María?

Hagamos una falsa suposición, para que resalte más la fuerza del argumento. A nadie debe parecer imposible que un hombre tomase un puñado de flores, se atase al cuello un lienzo con la imagen de María, ya de antemano pintada por otro hombre, y, disimulando y mintiendo, la presentase al Sr. Zumárraga como señal enviada por la Virgen María. Esto, notadlo bien, considerada la cosa en sí, no tiene nada de absurdo. Pero reflexionad: ¿cuál cosa tan fácil, es siquiera posible, que el vigilantísimo Pastor se dejara tan groseramente engañar? Pues qué deberemos pensar nosotros? ¿lo que acabamos de suponer no pudo hacerlo un hombre? — Otro hombre sí; pero no Juan Diego, no el Juan Diego que nos describe la Historia: — ¿Acaso en los huertos de Anáhuac, no abundaban las flores? — pero no aquellas flores, no en Diciembre, no en el Tepeyac. Ni faltaba tampoco, por ventura, en México, quien pintase una imagen de María; pero si faltaba, resultamente lo afirmo, si faltaba, como falta hoy, como faltará siempre, quien pudiese pintar en esa tilma, con esos colores, esa Imagen Celestial y divina. No hagamos, pues, hermanos míos, no hagamos al Ilmo. Sr. Zumárraga, no menos ilustrado, que santo y apostólico, la intolerable injuria de creerle un insensato. La sola vista de un puñado de flores comunes y de una imagen vulgar, por bella que se la suponga, no es, no puede ser jamás argumento de lo sobrenatural de una aparición. Pues, en conclusión y teniendo en cuenta los hechos incontestables que antes trajimos á la memoria ¿qué debemos pensar? que debemos decir? — Reconocer, hermanos míos y confesar con sinceridad cristiana, que en aquellas frescas rosas, en esa tilma, en esa imagen el prudentísimo Pastor descubrió el sello de las cosas del Cielo, el sello de lo sobrenatural y milagroso, el sello de las obras propias de Dios: digamos que á la luz de la fé y de

su recto criterio D. Fr. Juan de Zumárraga vió prodigios en las flores milagrosas, prodigios en la tilma de Juan Diego, prodigios en la sublime seguridad del indio, prodigios en el origen de la imagen y en la imagen misma: en sus facciones, en su colorido, en sus singularidades, en todo. Pero esto hermanos míos: ¿qué católico hay, si ya la preocupación ó mala fé no le ciega, que no lo vea ó pueda echar de ver por sí mismo? Lo que yo prometí demostraros no se limita á esto; el alcance de mi proposición se extiende mucho más. Grandes y no pocos ciertamente son los prodigios y maravillas celestiales de la materia y de la forma exterior, y de los artistas y pinceles y colores que concurren á formar el trasunto Guadalupeano; empero lo que le hace singularmente prodigioso, no es eso solamente; y no temo engañarme afirmando que todavía encierra mucho mayores portentos como signo celestial, aunque no todos tengamos ojos para contemplarlos. ¿Os admira mi aserto? vacilais en aceptarlo? Pues vengamos á las pruebas.

Decidme, oyentes muy amados: entre todas las puras criaturas, que han salido de las manos de Dios, ¿conoció acaso alguna más prodigiosa ni más llena de misterios celestiales que la Divina Madre, María Santísima? Son maravillas y misterios altísimos, su predestinación y su Concepción sin mancha de pecado, su dignidad de Madre de Dios y su gloria de virgen siempre intacta, sus virtudes altísimas, sus relaciones con Dios y con los Angeles y con los hombres, y en una palabra — todo cuanto se puede decir y pensar de la Reina del Cielo y tierra, todo es un prodigio, todo es un portentoso, todo es una estupenda maravilla. Pues bien, yo pretendo y afirmo sin vacilar que muchas, muchísimas de tales maravillas y misterios celestiales, y señaladamente las relaciones de la Madre de Dios con el pueblo Mexicano, deben estar contenidas y significadas, cifradas, representadas por singular manera en ese retrato sobrehumano de Nuestra Señora. Así me lo persuaden la naturaleza de este retrato bendito, el fin que se propusieron al ejecutarlo el Señor y su Bienaventurada Madre, y los efectos que al contemplarle experimentan los humildes y limpios de corazón.

Y cuanto á lo primero, siendo verdad averiguada que la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe es una imagen sobrenatural, obra *de Dios*, por especial manera, en el conjunto y en cada una de sus partes signo y retrato inventado por Dios, escogido por Dios, realizado milagrosamente por Dios: obra, por tanto, en la cual nada puede hallarse que sea vano ó inútil, nada que no esté ordenado á un fin digno de su Autor: pues digo, siendo esto así ¿quién podrá dudar que todo, todo cuanto hay en esa soberana imagen debe ser significativo, misterioso, lleno de celestiales maravillas? que en ella y por ella nos hablan continuamente Dios y la madre de Dios, y que allí deben estar, juntamente con las grandezas y privilegios de María, mil enseñanzas y mil consuelos y mil secretos de vida, como atesorados allí para las almas puras que se dispongan á gozarlos? Porque si es imagen, es un signo y algo debe significar; y si es un signo extraordinario y sobrenatural, debe también necesariamente contener extraordinarias y sobrenaturales significaciones.

Pero estrechemos la argumentación, considerando el fin que Dios Nuestro Señor y la Virgen Santísima se propusieron en el milagro Guadalupeano: os pido especialísima atención. ¿Lo recordais, hermanos míos? El Señor Zumárraga, á fin de cerciorarse de que era realidad de verdad la Sacratísima Virgen era quien le pedía un templo en el Tepeyac, pidió una señal que se lo persuadiese; mas no determinó ninguna en particular: encargóse la Divina Sabiduría, de determinarla y escogió una Imagen singular y milagrosa de su Inmaculada Madre. Sin embargo, notadlo bien, para que esta señal produjese el efecto apetecido, asegurando al Venerable Pastor, debía llenar dos condiciones: lo primero, representar como imagen propia suya á la excelsa Virgen; puesto que así lo decretó el Señor; y lo segundo, (y esto hace más á nuestro propósito), que de tal manera le representase, con tales rasgos, con tal propiedad y perfección que, (como en efecto sucedió), á primera vista y sin vacilar, reconociese en ella á la Madre de Dios el Prelado de la Iglesia Mexicana. ¿Y pensais por ventura, hermanos míos, que se pudiesen llenar estas condiciones á no ser la Imagen Guadalupeana un retrato singularmente fiel de la Reina de los Angeles? retrato fiel, di-

go, no tanto de sus facciones corporales: que esto ni era menester, ni convenia; sino retrato que simbolizara principalmente su espíritu, su dignidad, sus actos, sus privilegios, sus virtudes; retrato que fuese una cifra de sus relaciones en general con todos los hijos de Eva, y en particular del pacto nuevo y singular que deseaba establecer con el pueblo Mexicano? Pues bien, hermanos míos, concluyamos: Si el Original Celeste, si la obra maestra de Dios Creador y Redentor y Glorificador, si María Santísima, nuestra Madre, es un cúmulo inmenso de maravillas y prodigios y misterios (cómo no lo ha de ser también el retrato sobrehumano, que con tanta fidelidad la representa? ó en otros términos: cómo á esa imagen veneranda no la hemos de considerar cual signo singularísimo lleno de secretos y maravillas celestiales? Qué os parece? vacilais en admitir mi argumentación? habeis notado en ella algún error ó otro defecto? No lo creo. Sin embargo, procuraré darle en pocas palabras más luz y más fuerza todavía.

Son muy celebrados en la Iglesia Católica aquellos pasajes de los Proverbios y el Eclesiástico, en que, hablando de sí misma la Divina Sabiduría, dice: *«Ella procedió y nació de la boca del Altísimo, engendrada primero que existiese ninguna criatura; y que al tiempo de la creación, estuvo presente al entendimiento del Padre, y disponía juntamente con él todas las cosas: Ego ex ore Altissimi prodixi, primogenita ante omnem creaturam cum eo eram cuncta componens.»* Las cuales palabras, las aplican los Santos Doctores con propiedad también, aunque en un sentido secundario, á la Santísima Virgen María. Y cuál es este sentido? Ya lo recordais, oyentes míos: es que se tiene por cosa cierta y averiguada, que en la obra de la Creación tuvo el Señor delante de sus ojos á la Santísima Señora, al modo que un artista se pone delante el ejemplar ó modelo, que quiere copiar y reproducir; es que el Omnipotente se propuso bosquejar, en las más primorosas de sus obras, á la Madre Inmaculada de su Unigénito. Porque la amó tanto desde la eternidad, que aun antes de crearla, se deleitaba ya en retratar en diversas criaturas, ora una, ora otra de las inefabiles perfecciones de María, según El las tenía ya decretadas en su mente Divina. Esto parecen significar aquellas palabras de la Sabiduría: *«delectabar per singulos dies ludens coram eo, ludens in orbe terrarum: erant mihi diarii placentes et delectarme continuamente in sua presentia, et delectarme in la creación del Universo.»* De suerte que las bellísimas comparaciones, que hace la Escritura, de la Virgen con el cedro del Líbano y el Ciprés de Sión, con el rosal de Jericó y la palmera de Cades, con el hermoso olivo de los campos y el plátano que crece cabe la corriente de las aguas, con el cinamomo, con el bálsamo aromático, con la mirra escogida, con el lirio y el nardo, y el mar, y el Sol y la Luna; y otras mil semejanzas, que señalan y expresan los Sagrados Libros: todas estas semejanzas, digo, entre la Reina del Cielo y las demás obras de la Creación, no son casuales en manera alguna, sino intentadas de propósito, y ejecutadas por todo un Dios Omnipotente enamorado de María. Pues siendo esto así, qué debemos inferir, oyentes míos? Porque si en todas las obras de sus manos, ha impreso el Señor alguna semejanza de la Divina Madre, con ser que los fines inmediatos que se propuso en cada una de ellas, eran tan diversos (qué no habrá hecho, á qué extremos no habrá llegado, cuando se determinó á producir una obra expreso para representarla? cuando quiso con Providencia singular hacer milagrosamente el retrato de su Amada? ¿Se habrá contentado entonces con imprimírle una semejanza cualquiera? y no más bien diremos, que escogió los rasgos más expresivos, los perfiles más delicados, los más adecuados símbolos, los colores más propios y, según los fines altísimos que se proponía, el parecido más completo con el original bellísimo de la Virgen, que se dignaba trasuntar? Pues cabalmente esto, hermanos míos, esto justísimamente es lo que pretendió y ejecutó el Todopoderoso, en la títima de Juan Diego: y si en esto no puede haber duda (no tendré derecho para proclamar á boca llena que la sobrehumana Imagen de la Virgen del Tepeyac, se halla henchida de prodigios, de maravillas y secretos y misterios celestiales? que si tal vez por no exponer á los indios á peligro de idolatrar, ó por otros más secretos fines, no está allí retratada toda la hermosura corporal de nuestra Reina, ciertamente debe estarlo con grande perfección su hermosura espiritual, y di-

gámoslo así, sus facciones sobrenaturales: Así es la verdad, oyentes amadísimos, y solamente así pueden explicarse satisfactoriamente los efectos maravillosos que produce la atenta vista de Nuestra Señora de Guadalupe en las almas puras y contemplativas.

Que si el Santo D. Fr. Juan de Zamárraga el humilde Juan Diego no sabían apartarse de su lado; si el Ilmo. Sr. Montúfar, con frase evangélica, llamaba bienaventurados á los que tienen la dicha de mirarla; si al contemplativo jesuita V. P. Juan B. Zappa y al anciano é ilustrado Fr. Pedro de Oyanguen, de la Orden de Predicadores, cada vez que la visitaban, les parecía más hermosa; finalmente, si el insigne y devoto pintor D. Miguel de Cabrera, lo mismo que sus célebres compañeros y contestigos, después de examinar escrupulosamente la Sagrada Imagen, no vacilaron en proclamar y aún jurar que aquella milagrosa Guadalupea es un asombro de perfecciones, y pasmo de belleza, de suavidad, de unión y de dulzura; y no ha faltado quien espirase delante del ayate sacrosanto, abrasado el corazón en vivas llamas de amor y en deseos ardentísimos de contemplar tanta belleza en el original celeste, en la persona misma de la Virgen María: si todos estos, y otros mil de que pudiera hacer mención, son hechos históricos perfectamente comprobados (cual otra pudiera ser la causa de ellos proporcionada, sino la que vamos exponiendo? ¿Lo habeis reflexionado, hermanos míos? Claro es que los efectos dichos están sobre el orden común de la naturaleza, y por lo mismo su causa debe estarlo también. Su causa, es decir, esa Imagen veneranda, como venimos discurriendo, debe ser extraordinaria y sobrenatural, y contener extraordinarias y celestiales maravillas. Oh! si, cristianos oyentes; digámoslo con plena convicción para cerrar esta nuestra segunda parte: esa Imagen divina, signo singularísimo henchido de prodigios y misterios soberanos, no solamente habla á los ojos, sino también á la inteligencia y al corazón, á la fe y á lo más elevado del espíritu; habla un lenguaje sobrenatural y del Cielo. Desde ese adorable trasunto, el Señor y su piadosa Madre dirigen palabras dulcísimas á todo corazón cristiano: al grande lo mismo que al pequeño, al rico y al pobre, al sabio y al ignorante, al pecador y al santo; y todos allí descubrimos algún prodigio, algún secreto, algún misterio, y escuchamos alguna palabra de vida, aunque no todos podamos agotar con la inteligencia aquel océano de portentos, ni lleguemos á comprender todas sus voces celestiales. Pero ¿hábremos de negar que los hay, sólo porque nosotros no los percibimos? Pudiera darse más irracional conducta, supuestos los argumentos que acabáis de escuchar? Confesemos, sí, con humildad, que no nos hemos hecho dignos de recibir la luz del Cielo para descubrirlos, que no tenemos el corazón y los ojos del alma tan limpios como aquellos esclarecidos varones; que por ventura ni una sola vez nos habremos puesto á discurrir y contemplar estudiosamente sobre la imagen de la Virgen del Tepeyac. Que si lo quisiésemos hacer, y nos dispusiésemos para recibir la gracia de conocer íntimamente á nuestra Reina Santa María de Guadalupe, y los misterios y secretos encerrados en su adorable Imagen ¡oh! cuán ricos quedaríamos de luz celestial y de virtudes excelsas! cuánto más nos aprovecharían los tesoros de divinas bendiciones acumulados por el Señor peculiarmente para nosotros los mexicanos en el ayate de Juan Diego!—Pero esto, si recordáis, toca á la tercera parte de mi discurso; que desarrollaré lo más brevemente posible, para no abusar demasiado de vuestra atención.

III.

Ese encanto de nuestros corazones, os decía, es también un tesoro de bendiciones divinas peculiar de la nación Mexicana: Más... inconsiderado de mí! ¿qué es lo que acabo de prometeros hace un instante? ¡Encerrar en breves cláusulas, este mar sin orillas! Ah! que no bien he querido pronunciar la primera palabra, cuando siento que brota ya cual torrente impetuoso en mi pecho la gratitud, para desbordarse por mis labios en hosanas no interrumpidos de agradecimiento y amor; gloria al eterno Bienhechor del hombre! gloria al amador misericordiosísimo de los hijos de Adán! gloria al Dios de las inmensas bondades! Hosana al Redentor dul-

císimo del mundo! hosana al Hijo de David! ¡Gloria, hosanas inmortales á la Virgen sin mancha, á la Madre del Dios verdadero, á nuestra tierna y amorosa Madre, Santa María de Guadalupe; aquella dulce Madre, que, de las tinieblas de muerte en que yacíamos, nos trasladó en sus amorosísimos brazos á la luz admirable del Reino del Hijo de su Amor!

No la veis no la veis? es Ella misma: la dispensadora de todos los tesoros del Cielo; Ella, sin cuyos ruegos no se reparan las gracias, sin cuya intercesión no se reciben los pecadores á penitencia sin cuyo beneplácito no se abren jamás las puertas del Paraíso; es Ella misma, la Madre de las misericordias, la consoladora de los afligidos, el auxilio de los cristianos, la dulcísima, la incomparable, la Divina María! Es la Virgen de Judá, pero transformada por amor nuestro en una doncellita azteca: es la Señora del Universo que vino á visitarnos y á quedarse con nosotros, dejándonos sus tesoros y su maternal Corazón en la títima de Juan Diego. ¿Quién lo puede dudar?

La Reina de los Cielos, viniendo al Tepeyac trajo todas sus riquezas, para que sus nuevos hijos las pudiesen disfrutar: testigos, ese Sol que la circunda, esa luna en que pisa, esas estrellas adorno de su manto, esa nube que le sirve de trono, ese iris de paz que le rodea, ese Arcángel que rebosando de placer, ha venido á ponerse á los pies de su Soberana, y con la expresión del semblante y el color de sus alas parece estar cantando sin cesar: *«Gloria in altisimo Domino, et in terra pac hominibus bonae voluntatis! gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!»* Este es, hermanos míos, nuestro inmenso tesoro; ¡en él parece habernos querido dar la Virgen cuanto es y cuanto tiene!

Cantó el Real Profeta en el Salmo—*lauda Jerusalem Domino*—con indecible entusiasmo, las bendiciones de Jehová sobre su pueblo escogido; las cuales estaban como atesoradas y encerradas en el Arca del Testamento y en las tablas de la Ley. La contemplación de este tesoro de Israel, era la que, para terminar su himno, hacía exclamar á David: *«non fecit taliter omni nationi et iudicia sua non manifestavit eis. Más tarde vino á completar la dicha de aquel gran pueblo el Templo de Salomón, del cual dijo el Señor aquellas memorables palabras: elegi y santifiqué este lugar, para que en él se venerase siempre mi nombre Santo, y estén aquí fijos mis ojos y mi corazón todos los días hasta la consumación de los siglos. De modo que la buena suerte del pueblo Hebreo y las bendiciones del Señor sobre él, quedaron como vinculadas en el Templo de Jerusalén, en el Arca de la Alianza, en las tablas y libros de la Ley. Y tendré, por ventura, que envidiar el pueblo Mexicano al pueblo Judío?—No tenemos también nosotros, por ventura, nuestro Templo, nuestra Arca de la Alianza, nuestro libro de la Ley? Nuestro templo: esté Santuario! Oh! y cuánto más noble y santo, que el de Salomón; pues en el nuestro se ofrece en sacrificio y está continuamente de asiento en persona el Divino Salomón, de quien el pueblo Judío renegó clamando: *volumus hunc regnare super nos!*—Nuestra Arca de la Alianza: aquella Sagrada Títima, símbolo y prenda á la vez de la inefable alianza y pacto que, el inviolable 12 de Diciembre de 1531 celebró con el pueblo Mexicano la misma Madre de Dios, arca Santísima de la verdadera alianza, de quien la del Testamento Antiguo no fué más que figura.—Nuestro Libro de la Ley: esa misma Títima Celestial, que en el retrato prodigiosamente fiel de la Reina de todos los Santos, nos pone delante una suma de todas las virtudes, y una cifra milagrosa de la Ley Evangélica, fin, complemento y perfección de la Ley Mosaica.*

Pues, cuánto más copioso y rico patrimonio de divinas bendiciones no habrá el Señor atesorado y vinculado para nosotros en este nuestro Templo, en esta nuestra Arca Santa, en estas nuestras tablas de la Ley? Si, hermanos míos, si, con mayor motivo que Israel, debemos cantar nosotros: *non fecit taliter omni nationi, et iudicia sua non manifestavit eis!* ¡Laudo sea, mexicanos, nuestro Dios: lauda eternamente nuestra Divina Madre! ¿No veis los horizontes inmensos que se abren aquí á nuestra gratitud y á nuestras esperanzas? ¿Hay por ventura algún género de bienes, cuya abundancia no se nos prometa bajo la palabra de la Reina del Mundo en ese tesoro celestial? en su imagen digo, en su portentosa Imagen

de Guadalupe? Bienes del cuerpo y bienes del alma, bienes temporales y bienes eternos, bienes naturales y bienes sobrenaturales, bienes privados y bienes públicos, bienes para la Iglesia y bienes para el Estado, en fin, bienes sin excepción, sin medida y sin tasa, bienes infinitos, no interrumpidos bienes—son los que allí tenemos atesorados, son los que, siendo nosotros fieles á la que hemos jurado Patrona y coronado Reina, podemos gozar hasta el fin de los siglos, y por toda una eternidad. Y si quierais columbrar algún tanto lo que podemos esperar para el porvenir, si correspondemos con amor de verdaderos hijos á la que bajó del Cielo y puso aquí su trono, para ser nuestra Madre, consultad la experiencia de tres siglos, aun en tiempos en que la corrupción de costumbres y torpes condescendencias con los enemigos de Dios, han hecho á nuestra Patria más digna de castigos, que de piedades.

Solamente debo por último dirigiros una pregunta: Si con tanta justicia nos podemos gloriar en nuestra Reina y Madre, y decir con toda verdad: *non fecit taliter omni nationi—que veneración, que gratitud, qué amor de nuestra parte bastará para que correspondamos á tan señalados favores? Con nada menos podremos, hermanos míos, corresponder á la Virgen del Tepeyac, si no es con obligarla, multiplicando obsequios y finezas de amor, á que Ella también diga de nosotros: non fecit taliter omni nationi—no hay en el mundo otro pueblo que me ame como el pueblo Mexicano!*

¡Oh gran Reina! oh! Madre dulcísima: ya debo terminar este largo discurso; pero antes que yo baje de esta cátedra sagrada, permitidme que de nuevo os salude con todo el afecto de mi corazón: Salve excelsa Reina de los mexicanos; una y mil veces salve! Hoy ha venido á postrarse á vuestros soberanos pies la minima entre las falanges de vuestro hijo Jesús; pero aunque minima, á nadie cede la gloria de haberos siempre amado primera entre las primeras. Santa Cruz y Florencia, Salvatierra y Zappa, Oviedo, López, Lazcano, y otros mil, son nombres que deben sin duda estar grabados con letras de oro en el Corazón de Santa María de Guadalupe; y por la gracia del Señor, así como no fueron los primeros, ni han sido hasta hoy los últimos de sus hermanos en amarnos con pasión y trabajar por vuestra gloria, tampoco dejarán de tener siempre en sus filas numerosos compañeros que se empleen con ardor en tan dulce como santa empresa. Oh! Reina, oh! Madre, oh! Protectora nuestra potentísima: bendecid á los denodados veteranos que hoy glorifican, y no menos á los soldados bisoños que, bajo su conducta, nos vamos amaestrando en las batallas del Señor: sí, bendecid á los que tanto os aman, y bendecid también á sus más caros amores; á la Santa Sede Apostólica, con quien nos ligan tan especiales vínculos; á toda la Jerarquía Eclesiástica, principalmente á la parte de Ella que gobierna esta gran Metrópoli, cuyos fieles ministros nos gloriamos de ser; bendecid á las demás Ordenes Religiosas, hermanas nuestras mayores; bendecid á los niños, que en nuestros Colegios, esparcidos por todo el mundo, juntamente con las Letras y las ciencias, aprenden á venerar y amar tiernísimamente los nombres de Jesús y María; bendecid á los infelices gentiles, y más á los que pueblan el Norte y el Sur de nuestra República y aguardan con ansia á los Apóstoles, injustamente arrebatados de entre sus chozas por la Real Orden de Carlos III; bendecid á los jóvenes y doncellas, damas y caballeros, hombres y mujeres de todas las clases sociales, que cultivan sus almas en nuestras Congregaciones bajo el amparo de María, y no pocas teniendo siempre delante de los ojos, bordado en sus estandartes, el nombre de Santa María de Guadalupe. Mirad á vuestros pies una de ellas, que se gloria en llevar desde su fundación, este bendito nombre, junto con el del angélico Gonzaga. ¿Y me negareis, Señora, dos bendiciones especialísimas que por último deseo pedir os é impetrar de vuestra amorosa clemencia? La una será para el magnánimo sacerdote, que con tanta fortaleza y magnificencia ha llevado á cabo la obra de vuestra coronación; la otra, ay! para el infimo de vuestros siervos, que tan indignamente acaba de celebrar las finezas, y maravillas, y tesoros encerrados en vuestra soberana Imagen; y que habiéndome jurado eterno amor, no cree tener en el mundo obligación más sagrada que la de glorificar y hacer que sea glorificado eternamente el nombre de Santa María de Guadalupe.—Así sea.

Fe de erratas *

| Páginas. | Columna. | Línea. | Se lee | Debe leerse |
|----------|----------|-------------|---------------------------------------|---|
| 13 | 2 | 5 | Atened | Atended |
| 30 | 2 | 5 | 12 | 13 |
| 32 | 2 | 20 | autoridad | autoridad el 5 de Julio. |
| 34 | 1 | 10 | J. del Moral | I. del Moral |
| 46 | 1 | 18 | Chiapas | Chilapa |
| 51 | 2 | 51 | interior | inferior |
| 82 | 2 | 3 | tantas las Sociedades | tantos los Sacerdotes |
| 82 | 2 | 24 | ciento diez | ciento diez y nueve |
| 85 | 1 | 20 | Pero antes | Poco antes |
| 85 | 1 | 42 | Dolores Barros | Dolores Barron |
| 85 | 1 | 43 | María Barron | María Barros |
| 85 | 2 | 2 | Janes Patralló | Juanes Patrulló |
| 85 | 2 | 27 | Su Majestad | tu Majestad |
| 87 | 1 | 38 | Sr. Obispo de Querétaro | Sr. Arzobispo de Guadalajara á petición del Sr. Obispo de Querétaro |
| 51 | 1 | 33 | encerr ar | encerrar |
| 95 | 2 | 8 | dicho brindis | dichos briundis |
| 99 | 1 | 13 | de á raudales | á raudales. |
| 102 | 2 | 43 | Sr. Obispo | Sr. Arzobispo |
| 114 | 2 | 20 | Oriental | Occidental |
| 121 | 1 | 6 | Patnios | Patmos |
| 140 | 1 | 19 | de la mañana | de mañana |
| 150 | 2 | 5 | Octubre | Diciembre |
| 154 | 2 | 4 | elevadas | clavadas |
| 157 | 2 | 47 | mitra | ermita |
| 160 | 1 | 43 | 19 de Octubre | 19 de Octubre |
| 162 | 1 | 33 y 34 | desahogar; las manifestaciones hechas | desahogar las manifestaciones hechas; |
| 166 | 1 | 4 | favorecidos | distinguidos |
| 168 | 1 | 22 | que él | que en él |
| 168 | 1 | 35 | nuestro final | nuestro instante final |
| 168 | 2 | 22 | Arzala | Arzola |
| 170 | 2 | 35 | 25 | 29 |
| 171 | 1 | 41 | natural | maternal |
| 172 | 1 | 48 | en el Tepeyac | es el Tepeyac |
| 173 | 1 | inscripción | de la Oración | de la Cruz |
| 184 | 2 | 34 | Diciembre | Noviembre |
| 185 | 2 | 26 y 27 | Diciembre | Noviembre |

* No anotamos las tipográficas que son bien conocidas, solamente las esenciales que afectan el sentido.

Índice.

| | Páginas. |
|---|----------|
| PRÓLOGO..... | IV |
| CAPITULO I. | |
| Los preparativos.—La Voz de la Iglesia.—Actitud del Episcopado Mexicano.—El Ilustrísimo Señor Abad.—El Episcopado Extranjero..... | I |
| CAPITULO II. | |
| Trabajos de Organización.—Disposiciones de la Sagrada Mitra.—Prevencciones del Maestro de Ceremonias.—Dos interesantes opúsculos.—Los últimos preparativos.—Traslación de la Sagrada Imagen.—Consagración de la Basílica..... | 37 |
| CAPITULO III. | |
| El Novenario de Misas Pontificales.—Las Peregrinaciones.—Funciones de las Diócesis respectivas.—La Peregrinación de San Luis Potosí.—La Estación del Ferrocarril Central.—El Orfeón de Querétaro..... | 43 |
| CAPITULO IV. | |
| La víspera del gran día.—Disposiciones de orden.—Últimos preparativos.—Movimiento excepcional.—Vísperas y Maitines solemnes.—Animación creciente..... | 75 |
| CAPITULO V. | |
| La Colegiata.—La Cruz del Apostolado.—Ansiedad creciente.—Misa solemne.—Procesión.—Culto público.—Entusiasmo general.—El instante supremo.—Ovación espléndida.—Homenaje filial.—La Misa de Acción de Gracias.—El Banquete.—Función de la tarde.—Testimonios públicos de regocijo.—Iluminación en la Capital y en Guadalupe.—La Prensa Católica..... | 81 |
| CAPITULO VI. | |
| Literatura Guadalupana.—El Ilmo. Sr. Verdaguier.—Telegramas de felicitación.—Velada Literaria.—Funciones subsecuentes.—El Octavario.—Primera Exposición del Santísimo Sacramento.—Obsequio de las Damas Mexicanas.—Banquete en honor del Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida..... | 125 |
| CAPITULO VII. | |
| Religiosas despedidas.—Nuevas Peregrinaciones.—Función del Círculo Patriótico Religioso de Artesanos.—Homenaje general.—Milagros..... | 181 |
| CONCLUSIÓN..... | 189 |

Apendice.

SERMONES

| | |
|--|---|
| I. Predicado por el Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca, D. Fortino Hipólito Vera, el día 3 de Octubre..... | I |
|--|---|